

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ESTADO DE TABASCO

Informe de Juicios Laborales Periodo: Junio de 2014

FECHA	RADICACIÓN	EXP. NUM	ACTOR/DEMANDADO	ESTADO PROCESAL	INDICADOR DE GESTION EN PORCENTAJE.
1993	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	261/98	Angélica María Hernández Rodríguez VS Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Amparo Indirecto Vs. Resolución Incidenta de Liquidación de Sentencia	85 %
2000	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	207/2000	Raúl Alfredo Jiménez Ramos VS Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Desahogo de Pruebas	77%
2002	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	158/2002	Juan Ricardo Díaz Hernández VS Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Amparo Directo	90%
2007	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	468/2007	Verónica Hernández Félix VS Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Desahogo de Pruebas	77%
2007	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	660/2007	Donaciano Quen Pérez	Ejecución de Laudo	77%

COORDINACION JURIDICA
TELEFONO 3-58-20-00 EXT. 4005
Narciso Roviroso N° 131 Altos. Colonia Centro
Villahermosa Tabasco.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ESTADO DE TABASCO

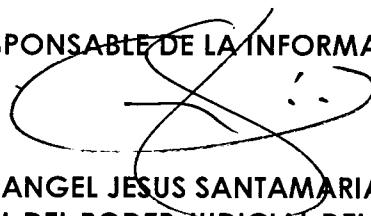
2008	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	10/2008	Sebastián Balan Uco y Agustín Ramos de Dios VS Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Amparo Directo	75%
2008	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	51/2008	Dalia del Carmen Colorado Sauz	En Dictamen para Laudo	78%
2008	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	16/2008	Armando Correa y Otros VS Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Amparo Directo	75%
2008	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	264/2008	Manuel Lunes Pérez	Desahogo de Pruebas	77%
2008	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	278/2008	Manuel Alberto López Pérez VS Tribunal Superior de Justicia del Estado.	En Dictamen para Laudo	83%
2009	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	290/2009	Donaciano Quen Pérez	Inicio sin emplazamiento	2%
2010	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	638/2010	Angélica María Hernández Rodríguez	Amparo Directo	66%

COORDINACION JURIDICA
 TELEFONO 3-58-20-00 EXT. 4005
 Narciso Roviroso N° 131 Altos. Colonia Centro
 Villahermosa Tabasco.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ESTADO DE TABASCO

2011	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	11/2009	José Avalos Ramón	Desahogo de Pruebas	71%
2011	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	172/2011	Dominga Cardoza García	Desahogo de Pruebas	75%
2012 (ACUMULADO CON UNO DE 2008)	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	191/2012 (ACUMULADO 295/2008)	Carolina del Carmen Collado Laínez	Dictamen para Laudo	86%
2014	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	041/2014	Romeo Notario Marcin	Contestación de Demanda	5%

RESPONSABLE DE LA INFORMACION



LIC. ANGEL JESUS SANTAMARIA PEREZ
APODERADO LEGAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COORDINACION JURIDICA
TELEFONO 3-58-20-00 EXT. 4005
Narciso Roviroso N° 131 Altos. Colonia Centro
Villahermosa Tabasco.